

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RETIGSA S.A.

Fecha del Informe: Marzo 15 del 2013

De conformidad con las Disposiciones legales Vigentes y Estatutarias, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la Compañía, por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Mi Revisión se realizó de acuerdo a las normas internacionales de intermediación financiera, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y debido cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

- 1.- La empresa ha dado formal cumplimiento en lo que se refiere a la selección de sus administradores los cuales se han sometidos a las decisiones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 2.- La Administración de la Compañía ha colaborado para obtener un mejor resultado en la Revisión de los Estados Financieros.
- 3.- Con Relación a los Libros de Actas de Accionistas y talonarios, estos se conservan bajo custodia del Administrador, así como los libros de contabilidad.
- 4.- En el transcurso de mi Examen he considerado, en todos los aspectos las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios de acuerdo de acuerdo el art. 321 de la Ley de Compañías y me he asegurado de su cabal y estricto cumplimiento.
- 5.- He realizado una evaluación del sistema de Control Interno dentro del alcance que estime necesario, pudiendo opinar que los procedimientos contables son adecuados y manejados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo anteriormente expuesto certifico que las cifras presentadas en los estados financieros son consistentes con las registradas en los libros de Contabilidad.

En mi opinión los Estados Financieros de RETIGSA S.A., presentan consistencia, unidad Monetaria y Objetividad razonables, en todos los aspectos importantes del periodo contable y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Francisca Otilia Calderón Paredes,

REG. 4537

COMISARIO

C.I. 091739429-B


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION NACIONAL

C.I. 091739429-8
 CALDERON PAREDES FRANCIA OTILIA
 GUAYAS/GUAYAS/CAJAS/CONCEPCION/
 26 FEBRERO 1976
 002- 0109 00309 F
 GUAYAS/GUAYAS/
 CAJAS/CONCEPCION/ 1976



Francisca Calderon Paredes

ECUATORIANO: ***** V3133V1222
 CASADO WALTER CALBERTO CASARTE
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 MIGUEL CALDERON CARRANZA
 AZUCENA PAREDES MATAGOROS
 DURAN 14/12/2005
 14/12/2017

REN 1294924



Colegio del Contador
 FUNDADO EL 20 DE ABRIL DE 1964
 FRANCIA OTILIA



Colegio de Contadores
 0917394298

**Licencia Profesional de
 CONTADOR BACHILLER
 AUTORIZADO**
 Registro No.: 4537
 Vigencia: 2010

Francisca Calderon Paredes
 Presidente

**COLEGIO DE CONTADORES
 BACHILLERES Y PUBLICOS
 DEL GUAYAS**
 Av. Alameda 510 y Duran

El Portador Socio Activo, se le reconocerán los Derechos y Privilegios establecidos por la Ley de Educación Media, Superior y la Nueva Ley de Contadores según Reg. Oficial # 105 de Julio 10 de 1997.

Roberto Urbina M.
 CPA. ROBERTO URBINA M.
 SECRETARIO


 PORTADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007
 007 - 0152 0917394298
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CALDERON PAREDES FRANCIA OTILIA

GUAYAS
 PROVINCIA SAMBORONON
 CANTON

DISTRITO 3
 CIRCUNSCRIPCION SAMBORONON
 PARROQUIA
 ZONA

Francisca Calderon Paredes
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA